

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Martes 22 de enero de 1895

NUMERO 19

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Faucón por tandas

HOY 22 DE ENERO.

A las 8—

La Verbena de la Paloma  
y el boticario y las chulapas y celos  
mal reprimidos

A las 9—

LAS AMAPOLAS

A las 10—

Campanero y sacristán

NOTA.

Mañana miércoles 21, estreno de la humorista óptica-lirica en un acto, dividida en 3 cuadros, titulada *Los africanistas*.  
En ensayo *Nadar en seco*, *La Boronda*, (de Javier de Burgos) y *Ch.aduras*, (de Vital Aza.) estrenada recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

## TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional

Nacionales.

DE HOY

Madrid, enero 22.

Ha habido un debate en el Congreso sobre la concesión del título de duque de Monteleón hecha por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Maura, que mereció censuras del señor conde de Xiquena.

Hizo el diputado por Santa Clara revelaciones acerca de este asunto, afirmando que había costado algunos miles de duros alcanzarla.

Los conservadores apoyarán al señor Xiquena.

El señor Abarzuza no dice a nadie el resultado definitivo de las conferencias celebradas para fijar los términos de su proyecto.

El señor Romero Robledo guarda también mucha reserva.

Folleto. 19

JULES CLARETIE

## LA FUGITIVA

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

vos se despertaba en él a la perspectiva de aquella entrevista. ¡Que diría a esta mujer, que había destrozado su vida, y a quien amaba aún, aunque no osara confesárselo, con un amor que había quedado oculto en el fondo del alma? ¡La maldeciría de nuevo? ¡Buscarla en su frente la marca roja de la sangre de Francisco?

—No—se decía Placial—¡Tal vez ha expiado ya su fatal... ¡Quién sabe? ¡El dolor es un castigo! ¡Si ha hecho de esa niña una honrada mujer, la perdonaré; si, le perdonaré su pecado.

Placial no se lo confesaba; pero lo que le turbaba ahora, lo que le impulsaba hacia Cecilia, era aquella niña que llevaba su nombre, y que se parecía de una manera tan extraña a su madre.

La visión, iluminada por los últimos rayos del sol poniente, del vapor que conducía hacia alta mar a aquellas dos

## Extranjeros.

DE AYER.

París, enero 21.

El ministro del Interior, Mr. Burgeois, ha manifestado a Mr. Faure, el nuevo presidente de la República, que no le es posible formar ministerio.

Viena, id. id.

Dicen de Budapest que el señor Szilaggyi ha sido electo presidente de la Cámara de Diputados.

Roma, id. id.

Se ha dispuesto que sean expulsados de las colonias italianas los misioneros católicos franceses.

Se ha probado que en Abisinia los frailes capuchinos franceses han fomentado la sublevación contra Italia.

En Reggio y en Messina se han sentido fuertes temblores de tierra, ignorándose hasta la fecha si han causado algún daño.

DE HOY.

Berlin, enero 22.

Vuelve a circular el rumor de que el conde Heriberto de Bismarck será nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Nueva York, id. id.

Dicen de Santiago de Chile que allí se desmiente la noticia de que se esté negociando un tratado entre la Argentina, Chile y el Brasil para reducir las fuerzas militares.

Chile alega que teme ser atacado por el Perú.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha enviado otros dos barcos de guerra a las aguas de Corea.

París, id. id.

La reina de Inglaterra llegará el 10 de marzo a Niza, donde pasará cuatro semanas.

Londres, id. id.

Dicen de Constantinopla que el Sultán de Turquía no está contento con sus actuales ministros, a causa de la conducta que han seguido en la cuestión de Armenia.

Se cree que Kia mil-Béj será nombrado Gran Visir.

Nueva York, id. id.

Según telegramas de Madrid, el acuerdo tomado por el Gobierno de aceptar el recargo en los derechos de aduana sobre los ligos, ha disgustado a los libre-cambistas del partido liberal.

mujeres, no podía borrarse de la mente del domador.

—¡Cómo se le pareció—pensaba—¡Es Cecilia, joven y encantadora; Cecilia en la época en que entré en su tienda perfumada por primera vez, cuando sus dedos blancos me hicieron con tanto primor el primer ramo de violetas!

Y mientras que se estremecía al recuerdo de aquellas violetas, se aferraba a una consoladora esperanza, repitiéndose:

—Si esta niña fuere lo que Cecilia había debido ser, la virtud, la belleza y la bondad, ¿quién sabe? ¡Tal vez yo pudiera perdonarla y olvidarla! ¡Olvidarla!...

Y pasaban los días, llenos de calenturientos ensueños. Y mientras el superintendente hacía buscar en Londres a las dos mujeres, la multitud acudía ansiosa de espectáculos terribles hacia la ribera del Támesis, donde Placial había establecido su colección.

Comprendía ésta una quinceña de jaulas, donde se agitaban, dormían ó se estiraban, mayando ó lanzando ronquidos, jaguares, leones y tigres. Al principio no se distinguían más que formas confusas, amarillas, negras ó rayadas detrás de los barrotes de las

Pero no cree que, por ahora, haya crisis ministerial.

Roma, id. id.

Los católicos han reiterado a León XIII la petición de que se les permita tomar parte en las elecciones de diputados.

Los conservadores votarán por los candidatos ministeriales, allí donde éstos luchen contra republicanos ó socialistas.

París, id. id.

Mr. Faure, el nuevo presidente de la República francesa, está dispuesto a proponer al Senado la disolución de la Cámara de Diputados, si ésta no apoya una política moderada.

## PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, enero 21.

A las 4 de la tarde.

Centrifugas 90° en plaza..... 4 8  
Regular refino, 80° en id..... 4 3 1/2  
Miel, pol. 80° en id..... 4 2 1/2  
Granulado americano..... 4 1 1/2  
MIELMAS, base 50°..... Nominales.  
Mercado de azúcar; más fácil.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 17 del corriente, a 25,000 toneladas, contra 6127 en la misma fecha del año pasado. Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 17 del corriente, a 115,000 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras st. Londres 60 días (banca) 4 4 3/4  
" París 60 " " 4 5 for 164 cts.  
" Hamburgo 60 " " 4 5 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 34 a 4 1/4 p. c.

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 p. c., 4 11 1/2

Bonos { Españoles..... 4 115-70

ONZAS { Mexicanas..... 4 115-15

MANTENA en tercetadas..... 4 10-10 1/2 libras.

MERCADO DE LONDRES, enero 21.

AZÚGARES.—

Centrifuga pol 90° a lote..... 4 1 1/2  
Regular refino id. id..... 4 1  
REMOLACHA: 88 1/2 a b..... 4 8 1/2

CONSOLIDADOS:..... 4 99.18 1/2

DESCUENTO; Banco Inglaterra 3 1/2 a 4 1/2

París, enero 21.

RENTA, francesa 3 p. c..... 4 102 fr. 974 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

## Sección política

### La encarnación de Rodas

El principio de autoridad encarnado en el alcalde de Rodas, como dicen al *Diario de la Marina*, quizás por encargo de la propia encarnación, ha quedado en aquel pueblo a la altura del prestigio y la seriedad del nuevo partido.

Resulta que dos autonomistas y un reformista se habían propuesto monopolizar el derecho, común a todos los

vecinos, de examinar las listas electorales, en tiempo hábil para establecer las reclamaciones a que den lugar; y que habiendo protestado contra ese monopolio y pretendiendo destruirlo algunos correligionarios nuestros, con sospechas de que se quería eliminarlos de aquellas listas, sobrevino el principio de autoridad reformista, que como era natural se puso incondicionalmente contra los que tenían razón.

La paz moral hubo de manifestarse luego tan elocuentemente, que resultó herido un correligionario nuestro, uno del alcalde preso, y la guardia municipal destituida, no sabemos si porque no dejó herir más constitucionales ó porque se equivocó al prender a alguno.

El caso fué que, sin duda para evitar esas equivocaciones y esa lenidad en el herir asimilistas, la encarnación del principio de autoridad pidió auxilio al gobernador civil.

Pero como éste ha tenido la desgracia, por lo que dicen al *Diario*, de comprender que no era auxilio lo que necesitaba Rodas, sino otra encarnación del principio de autoridad menos parcial y más prudente, parece que resolvió la petición en sentido poco grato para los reformistas; es decir, en buen sentido.

Lo cual es bastante para que el *Diario de la Marina* se preste a que en sus columnas intente alguien defender enérgicamente el principio de autoridad encarnado en el alcalde de Rodas, arrojando al arroyo el principio de autoridad encarnado en el gobernador de aquella provincia.

De donde se deduce que para los reformistas sólo merecen respeto las autoridades que no respetan nada.

Por fortuna, esa clase de encarnaciones ya no son las que gozan de inmunidad é inamovilidad.

## Un ruego

Afirma el *Diario*, para consolarse sin duda, que al Consejo de Administración se le conceden en el plan Abarzuza las mismas facultades que Maura concedía a la Diputación única.

Pero más vale copiar para que no diga que alteramos el sentido de sus palabras:

“Ahora el Sr. Abarzuza—dice el *Diario*—traslada *íntegramente*—*íntegramente*, entiéndase bien—al Consejo de Administración, electivo por mitad, las facultades que el Sr. Maura concedía a la Diputación única, etc.”

Esta circunstancia ó esta creencia es la que ha determinado al reformismo a aceptar el plan Abarzuza. Ahora bien; ¿tiene la bondad de decirnos el colega qué hará si resulta que el Sr. Abarzuza no traslada *íntegramente*—*íntegramente*, entiéndase bien—al Consejo las facultades que Maura concedía a su famosa Diputación única?

Vaya pensando el colega acerca de este extremo, porque es posible que reciba en breve una nueva decepción.

## Patentes de bebidas

Se nos dice que a consecuencia de la R. O. dictada por el Ministerio de Ultramar en 17 de diciembre último, aprobando las reglas dictadas por la Intendencia General para la cobranza del impuesto de patentes sobre expendición de vinos y licores, creado por el artículo 7° de la Ley de presupuestos de 30 de junio de 1890, se pretende que satisfagan dicho impuesto todos los que figuren en el gremio de Comerciantes y Banqueros, expendan ó no vinos y licores.

Esperamos que la Intendencia General haga entender a las oficinas subalternas que no es esa la interpretación que debe darse a la referida R. O., pues ella dice claramente que el impuesto deben pagarlo todos los que se dediquen en cualquiera forma a la expendición del artículo y con arreglo a la cuantía que a la expendición se calcule, según la importancia del establecimiento, pero no impone la obligación de satisfacerlo a todos los Comerciantes y Banqueros, expendan ó no alcoholes, porque a nadie puede obligarse a tributar por una industria que no ejerce.

Quizás el error nazca de la prevención hecha por la Intendencia al dar conocimiento de la expresada Real orden, concediendo un plazo de cinco días para que los *Comerciantes Banqueros* se presenten en la Administración de la provincia a satisfacer el importe de las patentes de los años de 1892 a 93, 1893 a 94 y a sacar la del año económico corriente, pues después de las palabras *Comerciantes Banqueros*, debió haber agregado en nuestro concepto que expendan en cualquier forma vinos y licores.

El pretender que tributen por el impuesto de bebidas los Comerciantes Banqueros que no hacen operaciones de ese ramo, es tan injusto como ilegal, pues se comete a satisfacer una contribución que no están bajo ningún concepto obligados a satisfacer, según se desprende del texto de las disposiciones vigentes, entre ellas de la referida Real orden.

Confiamos en que el Sr. Intendente hará la aclaración que le pedimos, que es tan legal como justa.

luptuosidades de misantropía y de soledad, y el sentimiento profundo de la libertad absoluta.

Por la noche todo se iluminaba. Los mecheros de gas hacían entornar los párpados y chispear las pupilas de las fieras. Una roncá música acompañaba los ejercicios, y la muchedumbre aplaudía lanzando *hurras*, admirada de ver a Placial jugar su vida con una indiferencia suprema y una sonrisa de reto.

Placial había comenzado una noche la representación, y había entrado sucesivamente en la jaula de los leones y en el de las hienas; apartando a puntapiés aquellos cobardes animales, que se arrastraban, temblando, bajo la mirada de *Tiberio* y el látigo del domador. Miraba con aire de soberano desprecio a los jaguares, que le dirigían feroces miradas. Obligó a su tigre a que lamiese sus pies y a que recogiese el bastón con que le acababa de castigar, y *Tiberio* lo ejecutó con ardientes movimientos de alegría, como si la burla feroz se hubiese deleitado en servir de esclavo al hombre.

Hacia una señal, y *Tiberio* acudía, abriendo desmesuradamente la boca. Entre los terribles dientes del monstruo chocaba Estradère sus manos cruzadas, y sirviéndose de sus puños



# Política menuda.

Compara nuestro estimado colega *El Comercio* al partido español cuba no con un majestuoso bajel que surca los mares, guiado por experimentado y sagaz piloto, pero combatido á veces por vientos contrarios; y refiriéndose á la actitud recientemente adoptada, añade:

«En la evolución que parece contraria al asimilismo, ese movimiento, sólo significa que el buque ha orzado para poner proa al vendabal: ni más, ni menos.»

Pero eso no quita para que, al ver la mole que se les venía encima, las chalanas del contubernio hayan creído que se trataba de pasarlas por ojo.

Y el miedo les ha hecho prorrumpir en denuestos.

Que ni siquiera manchan la pintura de la nave.

De lo que se convencerán al fin. Cuando vean... la popa del bajel.

«Cuatro campañas, cuatro victorias! grita *El País* de la autonomía; pues tantos triunfos, ¡quién lo diría! no se comentan en las historias.»

Cantar las glorias poniendo cara de vinagrillo ó ácido acético, no se le ocurre más que á algún ético de envidia gorda, con alma ignava.

Un colega, muy liberal de suyo, ha recibido un cable haciéndole saber que los diputados autonomistas temen que «dominado (el señor ministro de Ultramar) por el Sr. Romero Robledo, no lleva á la reforma electoral el amplio espíritu liberal que era de esperarse».

«¡Conque dominado por el señor Romero Robledo!»

Esa gloria se la reserva el señor Romero Robledo á los dominantes de Cuba.

O á los domínios... Lucas que distingue *El Comercio*.

Porque él se conforma con ser escuchado.

Y atendido.

Y atento.

Nuestro amigo Bautista, para ir á saludar á un reformista atravesó la calle anoche; resbaló, se cayó, le pasó un coche, se rompió tres costillas, perdió el gorro, y aún se encuentra en la casa de su profesor.

Lector, es un azote tener que saludar á un hugonote.

Ya no le bastan al gran Simbad el bombo y los platillos, y ha encargado al dios de las frías que le haga una caja que meta más ruido que el horri-sono fragor de los tormentos, para entonar sus villancicos.

Ayer le estrenó solemnizando el espléndido acto realizado en San José de las Lajas.

Oído á la caja; digo, tápanse ustedes los oídos:

«... revisité los caracteres de una de las más grandiosas manifestaciones políticas celebradas en esta isla...»

Lo que decía el compadre Chuche:

«Miente que dios á celebrar gran dilocuentes manifestaciones á las Lajas. ¡Ni que tendran que jacerlas de ocurrent! ¡Pus si en el lugá no hay cien veñito! ¡Ahorita se van á la manigal!»

Como si fueran una mordaza, montado sobre el tigre, á quien oprime los flancos con sus rodillas, le obliga á obedecer como un caballo amateado.

En seguida daba su comida á las serpientes. Era este un espectáculo atroz. Las palomas y conejos vivos, arrojados delante de los reptiles, permanecían desde luego fascinados, no osando moverse. Dormidas en apariencia las serpientes en sus tundas, miraban esta presa con ojos meg-éticos. Y de repente, como movidas por un resorte, las serpientes, con la boca abierta, se lanzaban sobre el conejito, mordiendo en el hocico, ó cogiendo entre sus maxilares el cuello de la paloma, se enroscaban en el cuerpo de su presa, oprimiéndola hasta asfixiarla y triturarla, tragándola después lentamente. No se notaban luego más que algunos estremecimientos del conejito, ó el fatídico aleteo de las palomas al morir.

Después, Placial colocaba frente á frente á *Bruto* y á *Tiberio*, el jaguar y el tigre, y se colocaba en medio de los dos. Ni *Marfín*, ni *Van Amburg*, ni *Charles*, ni *Albert*, ni *Batty*, ni *Bidel*, ni los tres hermanos *Pezón* (ófebres domadores todos ellos), fue-

La *Discusión* exagera casi tanto como el *Diario de la Marina* todo lo favorable al gran partido reformista. ¡En qué quedamos! ¡Uná de los dos es el órgano de la verdad!... ¡mora!

Capítulo en que se trata del gran amor y respeto que profean á las glorias nacionales de su pueblo los oradores conspicuos. Para dar un buen ejemplo, dijo en Lajas la otra tarde, sobre poco más ó menos, uno de los más notables, que Cuba se ha desabierto por la constancia de un hombre y el fanatismo ¡cruel! de una mujer; y se cuenta que los demás aplaudieron. Esa mujer, que fué dama, y reina de grandes méritos, es Isabel la Católica, honra del hispano suelo. Mas para un buen reformista ¡ochi! ¡qué importancia tiene esto! ¡No lo diría mejor el Arcéago entero!

# Información Bolondrón

Considerable número de hacendados, comerciantes y colonos de Bolondrón se reunieron en la Casa Consistorial de aquel término, después de recorrer en pacífica manifestación el trayecto que existe de la línea férrea á la plaza del pueblo, acordando integrar al alcalde, para que éste le eleve al Gobierno, una exposición en la que después de relatar la angustiosa situación por que atraviesa el país, se pide que por Real decreto, dando luego cuenta á las Cortes si necesario fuere, se planteen todas aquellas medidas que tiendan á facilitar y mejorar el comercio en esta isla con la Metrópoli y naciones extranjeras, basándose en los principios del cabotaje recíproco, ó en su defecto derogación de la ley de relaciones mercantiles de 20 de julio de 1882, celebración de pactos ventajosos que permitan luchar en buenas condiciones con la competencia del azúcar de remolacha, ahora que se está librando decisiva batalla en las naciones que forman nuestro principal mercado, y protección y justicia para el aguardiente y alcohol de caña, puesto que la elevación de los Aranceles de Aduanas peninsulares es causa de que tan importante artículo esté desechado y como fuera del comercio español, por los derechos casi prohibitivos que se le imponen.

También han dirigido á la empresa del ferrocarril de Matanzas la siguiente solicitud:

«Sr. Administrador de la Empresa del ferrocarril de Matanzas. Contrasta notablemente con el malestar y situación precaria que atravesamos, el hecho de haberse aumentado de una manera indirecta por la Empresa del ferrocarril de Matanzas los precios del transporte de caña; pues aunque el flete de los wagones que se usan para este objeto es el mismo de otros años, entienden los infrascriptos que se han rebajado sus dimensiones hasta el punto de que planchas que el año pasado cargaban mil arrobas con holgura, hoy no admiten más de ochocientas escasas,

resultando con ello aumentado el precio de transporte en más de un 20 por 100. Y si los sacrificios deben imponerse en proporción equitativa á todos los que de la industria y el comercio vivimos, nada más justo que la empresa mencionada, por humanidad ó interés propio, rebaje siquiera en un 20 por 100 las tarifas que tiene señaladas, mientras subsistan los dolorosos motivos que lo aconsejan.

Por todo lo expuesto, los que subscriben, comerciantes, hacendados y colonos, en representación de los intereses de este distrito, confiados en las dotes de patriotismo y justificación que le adornan.

Suplicamos á V. que teniendo en cuenta las consideraciones antedichas, se sirva acordar con la Empresa de su digna administración la rebaja solicitada, haciéndola extensiva á los frutos y primeros artículos de consumo.»

La *Unión Constitucional*, que día tras día viene ocupándose de la crítica situación económica que atraviesa esta isla, solicitando todas las reformas necesarias que contribuyan á su mejoramiento y prosperidad, no puede por menos que considerar oportuna la petición dirigida al Gobierno por los hacendados, comerciantes y colonos de Bolondrón, tanto más cuanto que creada la Comisión arancelaria, esa petición, como todas las demás que han de formularse, pasarán á ella, para que el trabajo que realice responda á nuestras verdaderas necesidades, y contribuya al desarrollo de la riqueza pública de estas provincias.

No dudamos que la Empresa de Matanzas se apresurará también á dejar satisfechos los deseos de los señores hacendados en todo cuanto se lo permitan sus intereses.

# Error

En la lista de la Directiva de la «Juventud Constitucional» nombrada en la asamblea del domingo y que publicamos ayer, aparece el nombre de D. Ricardo en lugar de D. Gonzalo Cubells, que es el vocal de dicha Directiva. Conste así.

# Nueva Directiva

La Directiva del Casino Español de Puerto Príncipe ha quedado constituida en la forma siguiente:

- Presidente. D. Anselmo Satallana.
- Vice. D. Eduardo Sobral.
- Secretario. D. Pablo Rodríguez Colmenares.
- Vice. D. Francisco del Pino.
- Tesorero. D. Cipriano Méndez.
- Vice. D. José Rodríguez Fernández.
- Vocales. Sres. D. Juan Barlet, Juan Carriño, José García Alonso, José Ramón García Menéndez, José Avir, José García Álvarez, Francisco Carriño y Ramón Rodríguez.

Suplentes. Sres. D. Ignacio Ortega, Hilario Alfonso, Angel Quintana, Nemesio Sierra, Alejandro Fernández, Juan Pont, Joaquín Rodríguez y Joaquín Palmí.

# De la zafra

Desde el día 11 del actual hasta el 17 por la tarde, han entrado en la plaza de Matanzas, dice *El Correo*, de aquella ciudad, los siguientes frutos de la actual campaña:

44.904 sacos centrifuga.  
416 bocoyes de miel y 6 tanques de miel,

que unidos á los 31.575 sacos de centrifuga y 190 sacos de miel, llevados desde el principio de la zafra hasta el día 11, suman:

76.499 sacos centrifuga.  
606 bocoyes, y 6 tanques de miel.

Dichos frutos han procedido de los Ingenios Flora, Conchita, Carmen de Crespo, Arco Iris, Lina, Santa Rita, San Lorenzo, Australia, Santa Filomena, San Vicente, Josefita, Herouano, San Antonio, Elena, Rosario, Unión, Atrevido, Armonía, Mannelito, Dos Hermanas, Esperanza, San Ignacio, Caney, San Rafael, Por fuerza, Zaragoza, Feliz, San Gonzalo, Diana, San Cayetano, Santa Catalina, Carlota, Vista Hermosa, Petrana, Amalia, Lima, Triunfo y Felicia.

Ayer comenzó su zafra el «Central España».

# COLEGIO del Sagrado Corazón

Este nuevo plantel de educación estará dirigido por religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

Esa Congregación comenzó á formarse el 18 de diciembre de 1891. Como celadoras se ofrecieron á consagrarse á Dios y á procurar la gloria del Corazón de Jesús por medio del apostolado de la enseñanza.

Por vía de ensayo, y seglares todavía, haciendo vida religiosa, aprobada por el señor obispo, abrieron un pequeño colegio en la calle de Paula, número 5, que dió tan buenos resultados, que esto las animó para emprender la obra, pidiendo al efecto al señor obispo les autorizara para erigirse en Congregación religiosa.

El señor obispo les concedió lo que deseaban y el 19 de mayo de 1893 se trasladaron á la Calzada del Cerro, número 537, para comenzar el noviciado y formarse bien en las virtudes religiosas.

Ese día recibieron el hábito de manos del señor obispo y en presencia de multitud de caballeros y señoras del Apostolado, de cuyo vergel han brotado estas nuevas flores en el cubajo suelo, para extenderse luego por toda la isla y llevar en el seno de la educación religiosa la fe, instrucción y felicidad á tantas niñas que serán luego buenas esposas y madres.

El fin no puede ser más glorioso para Dios y para la sociedad.

Por lo tanto, no hay duda que estas religiosas serán bien acogidas, y bendiciones Dios, como nuevas colaboradoras, bien pronto se extenderán por toda la isla.

Preparadas ya para comenzar la obra apostólica, abren este colegio en la Habana como modelo de los otros que se funden en la isla, situado en la calle de la Zarza esquina á Escobar, número 64, en casa hermosa y de las mejores condiciones para el objeto.

Según las reglas de la institución, se admiten niñas externas y semipensionadas, can las condiciones que están en los prospectos que se dan en el mismo colegio.

Habrà dos secciones, una de párvulas, 6 sea de niñas de 4 á 8 años, y otra de 8 en adelante.

El colegio se abrirá el día 21 de ener, y oportunamente se hará la inauguración solemne.

Los padres de familia pueden obtener noticias y prospectos en el colegio.

# NOTICIAS

Expedidos los recibos de puentes y kioscos que ocupan terreno en la vía pública, en portales y plazas correspondientes al trimestre que vencerá en 31 de marzo próximo, el Sr. Alcalde municipal ha dispuesto que se haga saber á los contribuyentes por dicho concepto para que concurran á satisfacer sus adeudos en la oficina de Recaudación de arbitrios, situada en la planta baja de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de veinte y cinco días, contados desde el 20 del actual, y que terminará el 15 del entrante mes; y transcurrido que sea dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

A las diez y media de esta mañana se hizo á la mar, con rumbo á Canarias y Barcelona, haciendo escala en Cebaríen, donde embarcará un numeroso pasaje, el vapor nacional *Berenquer el Grande*.

En este puerto ha embarcado 88 pasajeros, para los destinos siguientes: Las Palmas 33, Tenerife 28, Santa Cruz de Palma 17 y 10 para Barcelona.

El Excmo. Sr. Gobernador General ha dispuesto se den las gracias al jefe de policía de Ouba, don Francisco Gutiérrez, por el servicio que ha prestado con la captura de los bandidos Reinero Avila y Calixto Carrión; y que también se den gracias á los guardias civiles de la Comandancia de Ouba que más se distinguieron con motivo del último temporal.

El primer premio del sorteo celebrado esta mañana, ha caído en esta ciudad; el segundo le ha tocado á la Hacienda, y el tercero fué vendido en Matanzas.

Esta mañana fundó en puerto el vapor nacional *Francisco*, procedente de Liverpool y escalas, con carga general y 3 pasajeros de Santander.

El alcalde de la cárcel de esta ciudad ha puesto en conocimiento del Gobierno Regional, haber puesto en bartolina al recluso Miguel Azofra Echevarría, por haber obligado á varios presos, con amenazas, á firmar una instancia contra los jefes del Establecimiento, no haciéndolo él, seguramente, para librarse de la responsabilidad que pudiera caberle.

Se hace asimismo constar que el Azofra es uno de los que se dedican á escribir enarillitas ó instancias anónimas y á establecer el desorden entre los presos.

tiempo para observar que la joven era encantadora. Era activa; llevaba sueltos sus largos cabellos negros, que flotaban alrededor de la cabeza como una sombra aureola, y en su rostro, más blanco que la leche, brillaban grandes y hermosos ojos azules, que expresaban, no el expanto, sino una especie de piedad que impresionó desde luego al domador, pero que bien pronto cambió en una expresión descompuesta y febril, como si el peligro la hubiera exaltado.

Detrás de los dos jóvenes se hallaba un hombre rubio y grueso, que al sonreír mostraba sus dientes blancos y hermosos, y parecía muy satisfecho de asistir á un espectáculo tan peligroso para el domador.

Aquel hombre rubio era lord Harrison.

De una sola mirada había estudiado Placial aquellos tres personajes. Miró á sir Carlos, que tenía un aire un tanto burlón, y le dijo simplemente estas palabras, pronunciadas en excelente inglés:

«¡Caballero, si os parece tan fácil, podéis...!»

Una sonrisa irónica y casi insolente levantó el labio de miss Eva Perkins,

(Continúa.)



## Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:  
Plata: de 55 á 6, descuento.  
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5.62 en plata.  
Luisas: á \$4-48.  
Billetes: á la par.

## Extracto de Policía

Robos y hurtos.

Una pareja de O. P. detuvo á un individuo blanco, acusado por D. Julián Ruiz Cabezas, vecino del solar situado en Oficios, 106; de sospechar que varias prendas de ropa de señora que le había regalado á su esposa, pertenecían á don Manuel Calvar, vecino de un cuarto inmediato al suyo del mismo solar, y cuyo individuo se encuentra ausente.

El celador del barrio de Paula practicó un registro en la habitación del detenido, en la que había abierto un boquete, por el que sacó, no solo las prendas que había regalado á la señora de Ruiz, sino muchas más que fueron ocupadas en una bodega de la calle de Luz.

Al regresar á su morada, Chávez número 32, de vuelta del teatro, don Antonio Gómez Barócel, encontró abierta la puerta de su casa y notó que de ella le habían robado dos revólvers, tres pasadores de oro y dos de plata; una pulsera de brillantes, un par de aretes de oro, dos de plata, 60 pesos plata y varias prendas más, que de momento no pudo precisar.

El inspector del distrito, señor Trujillo, auxiliado del celador del barrio de Dragones, detuvo á tres sujetos, dos de ellos apodados «Copa la rata» y «Adoquin» y una morena, por sospechar que puedan ser los autores del robo.

Al celador del barrio de Villanueva participó doña Escobástica Catalán y García, vecina de Fernandina número 54, que mientras dormía le habían hurtado un paquete que contenía 500 pesos en oro francés y siete cantenas de otro paquete que guardaba en una gaveta de la cómoda que tiene en la sala; que el dinero lo contó al irse á acostar, guardándose las llaves en el bolsillo y vestida se echó sobre una estera, sospechando fuesen los autores dos individuos que dormían en la misma casa por estar enfermo su marido.

Detenidos ambos, negaron la acusación, y la Catalán incurrió en varias contradicciones, por lo que fué puesta á disposición del Sr. Juez de guardia, á pesar de haber manifestado deseos de que no interviniera el juzgado.

Estafas.

Al inspector del primer distrito participó don Eugenio Malo de Molina, vecino de Villegas núm. 71, que un individuo blanco, que no fué detenido, le había estafado 12 onzas y 70 pesos en billetes oro, y que al reclamárselos le había amenazado de muerte si daba parte del hecho.

El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Balén hará entender al matón lo inconveniente de su proceder.

El celador del barrio del Templeto detuvo á un individuo blanco, acusado por D. Victoriano Montero y Vidal, de que el 24 de diciembre último, le había entregado para su venta 27 billetes de L. tería, correspondientes al sorteo celebrado en esta capital el día 3 del actual, ascendiendo su importe á 541 pesos plata, de los cuales solamente le entregó 92, diciéndole que el resto lo tenía un hermano suyo, al que iba á buscar para entregar el resto del dinero, y que no habiéndolo hecho hasta la fecha, se consideraba estafado.

Accidente casual.

El Dr. Valencia asistió en su domicilio, Oadenas núm. 13, Guanabacoa, á la morena Micaela López, de la fractura de la pierna derecha, que sufrió al caerse de una silla.

Circulados

Los celadores de los barrios de Santa Clara, Atarés y Jesús del Monte, detuvieron á tres circulados.

## Gacetilla

IBRIZA.—En el Eldén Publillones se anuncia para esta noche una grandiosa función, tomando parte en ella toda

la compañía: nuevos trabajos por la aplaudida familia Martinetti y la 14.ª representación de los magníficos cuadros Living Pictures.

Mañana, miércoles, día de moda. El día 25, beneficio de los Martinetti.  
Pronto llegarán nuevos artistas y nuevos cuadros y personal para los mismos.

CASINO ESPAÑOL.—Con motivo de ser mañana los días de S. M. el Rey, el patriótico instituto ofrece á sus socios un baile de sala, que quedará con la esplendor de todas las fiestas que en aquellos salones se celebran.

Las damas de nuestra sociedad acudirán á rendir su tributo á la diosa «Terpsícore».

Una de las mejores orquestas tocará escogidas piezas y pasaremos allí horas de verdadero placer admirando las bellezas de nuestro mundo elegante y entregados á las delicias del vals.

Los salones han sido adornados con el gusto que distingue á la entusiasta Sección de recreo y adorno del Casino.

Están de enhorabuena los socios del Casino, pues al baile de mañana seguros estamos de que no faltará ninguno.

ALBISU.—De tres obritas á cual más graciosa consta la función de esta noche.

Abrirá la marcha la tan aplaudida *Verbena de la Paloma*, seguirá la graciosa zarzuela *Las amapolas* y terminará la función con *Compañero y cristina*, cuya música es deliciosa.

Debidamente ensayada se representará mañana *Los ofricanistas*.

LA JUVENTUD CUBANA.—El número de este nuevo semanario correspondiente al 18 de enero, ha aparecido tan interesante como de costumbre.

Trae los retratos del licenciado Montero Sánchez, de nuestro compañero de redacción D. Javier Acevedo, del doctor Hernández Barreiro, de don José Brzón y un fotograbado que representa un grupo de estudiantes.

En el texto se leen artículos muy ecogidos firmados por Guerrero, Sarrasa, Cantaro, *Un estudiante viejo*, Secade, etc., etc.

Felicitemos á *La Juventud Cubana*.

RETRETA.—Con motivo del gran baile que se celebrará en el Casino Español el día 23, en honor de S. M. el Rey, se suspenderá la retreta de mañana en el parque de Colón por la banda «Santa Cecilia», quedando aplazada para el próximo viernes 25, en la que figura «Las ventas de Cárdenas» entre las piezas que han de ejecutarse.

## «El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA  
J. A. MASEGOSA  
3078 Obispo, 51

## Profesiones

Dr. J. M. Jaureguizar  
MÉDICO HOMEÓPATA  
Curación radical del hidrocèle por un procedimiento sencillo, sin extracción de líquido.  
Especialidad en Góncas palúdicas.  
PRADO, 51. 3167 TELEFONO 308

José Acebal del Cueto.  
ABOGADO.  
San Ignacio, número 52.  
3285

## Doctor Louis Montané

DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA  
Obispo, 56, entresuelos.  
Consultas diarias de 1 á 3.—Enfermedades de los niños, nariz y garganta: los lunes, miércoles y viernes.

GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO  
DE FAUSTINO PRENDES

MERCED, 49, (BAJO)—OJON  
Especialidades.—Enfermedades de la matriz y afecciones secretas.  
Consultas: de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde

## Doctor Gálvez Guillém

Impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venéreo, sífilis.  
Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 7 á 8 de la noche.  
106, O'Reilly, 106. 3.72

## Leda. MENÉNDEZ.

MEDICA CIRUJANA.

Dedicada exclusivamente á señoras y niños  
Muralla, 117, de 9 á 11 de la mañana  
3295

## A. Gonzalez López

ABOGADO

Teniente Rey, 38

## Angel López Planas

Profesor de piano de los conservatorios de música de Madrid y París, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la calle de Aguiar, número 91. 3312

## Ldo Emilio Villagelín

NOTARIO PÚBLICO

SAN IGNACIO, NUM. 24.  
TELÉFONO: 907.  
337

## PAQUITA FERRER

MODISTA

Se confeccionan vestidos para novia y trajes de baile, se hacen lutos en 24 horas con economía y corte parisien. calle Luz, n.º 42. 3333

## Dr Ildefonso Alonso

Y MAZA.

MÉDICO CIRUJANO

Consultas y operaciones, de 11 á 1.  
Merced, número 61, entre Habana y Compostela

## Generoso Rivas

Y FERNANDEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Consultas y operaciones de 8 á 4.

## Gran tren de canturas

Teniente Rey, 37, entre Habana y Compostela.

Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor acondicionación, pues cada casa hace variación diaria, y si alguno de los platos no gusta, no se le vuelve á mandar.—Los precios arreglados á la situación.

2853 Antonio Calvet.

## Realización.

Se venden á precios de ganga todas las mercancías del establecimiento.

## «El Bazar Universal»

San Rafael, número 1.

## ENRIQUE NOVO

## ESPAÑA Y CUBA.

Réplica á juicios de Curros Enríquez sobre un libro de Montoro.  
Con un prólogo de don Antonio Gorzo y una carta de Varona Marías.

Véndese á 3 pesetas el ejemplar y se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares.  
Dirigirse al autor, Teniente Rey 38.—Apartado 706.—Teléfono 66.

## CHOCOLATE GALLEGO

MARCA

## «LA ESPAÑOLA»

de Rubine é Hijos.

CORUÑA.

Pruébese y compárese con todas las marcas que se importan y fabrican en la Isla. Nada de engaño: superior calidad, peso completo y baratura en el precio.

Unicos receptores

3345

Alonso, Jauma y Cmp  
Oficios, número 40.

## PRIMER GOLPE DEL AÑO 1895

Yo no tengo la culpa. J. VALLES. ¡Admírense! Sacos de casimir TECK, de corte de moda, costuras cargadas, botones forzados. Sí, señor, sirven para todas las clases sociales. ¡ADMÍRENSE!!

Sacos TECK para Intendente,	á \$1-50
Sacos TECK para Artistas,	á \$1-50
Sacos TECK para abogados,	á \$1-50
Sacos TECK para médicos,	á \$1-50
Sacos TECK para Escribanos,	á \$1-50
Sacos TECK Para Boticarios,	á \$1-50
Sacos TECK para Obreros,	á \$1-50
Sacos TECK para Dependientes,	á \$1-50
Sacos TECK para Cobradores,	á \$1-50
Sacos TECK para Escribientes,	á \$1-50
Sacos TECK para Fotógrafos,	á \$1-50

Todos estos precios son en plata

## J. VALLES

MAS BARATO QUE YO

¡¡NADIE!!

3330

ESTO SOLO  
El Rey de la Baratura  
Lo puede hacer

14½, San Rafael, 14½.—Teléfono, 1015.



LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO ORDINARIO NUMERO 1497, CUYO ACTO SE HA CELEBRADO EL DIA 22 DE ENERO DE 1895.

TOMADA AL OIDO

Premios mayores

Table with 4 columns: numbers and prize amounts for major prizes.

Aproximaciones

Table showing approximate prize amounts for 2 de 400 and 2 de 200.

Premios de a 200 pesos

Table with 6 columns: numbers and prize amounts for 200 peso prizes.

Table with 6 columns: numbers and prize amounts for 200 peso prizes.

Table with 6 columns: numbers and prize amounts for 200 peso prizes.

Table with 6 columns: numbers and prize amounts for 200 peso prizes.

Table with 6 columns: numbers and prize amounts for 200 peso prizes.

Table with 6 columns: numbers and prize amounts for 200 peso prizes.

Table with 6 columns: numbers and prize amounts for 200 peso prizes.

Table with 6 columns: numbers and prize amounts for 200 peso prizes.

Table with 6 columns: numbers and prize amounts for 200 peso prizes.

Espectáculos

GRAN TEATRO DE TACON. GRAN TEATRO DE PAYRET. TEATRO ALBU. TRUJOA. EXPOSICION IMPERIAL. PANORAMA SOLER. FONOGRAFO DE LLUL.

Sección mercantil

Movimiento de v. pores.

Table listing arrivals and departures for January and February.

Table listing arrivals and departures for January and February.

Table listing arrivals and departures for January and February.

Table listing arrivals and departures for January and February.

Table listing arrivals and departures for January and February.

Table listing arrivals and departures for January and February.

Table listing arrivals and departures for January and February.

Table listing arrivals and departures for January and February.

Table listing arrivals and departures for January and February.

Casino Español de la Habana

Secretaría. El miércoles 23 del mes actual, DIAS DE S. M. EL REY, se efectuará en los salones de este Instituto un gran baile de sala...

SORTEO 1497 N° 10796 premiado en \$10000

Vendido en «El Paseo» Obispo, 57, esquina a Aguiar.

Bancos y empresas

A los señores accionistas de THE SPANISH AMERICAN LIGHT AND POWER COMPANY CONSOLIDATED

VAPORES DE PAVES. VAPORES CORREOS

Patricio Satrustegui. Capitán Onzaín. Saldrá para Puerto Rico, Oádiz y Barcelona.

LINIA DE MEXICO. Vapor Ciudad Condal. Capitán Castellá. Saldrá para Progreso y Veracruz.

LINIA DE N. YORK. Vapor PANAMA. Capitán Rivera. Saldrá para New York el 30 de enero, a las 4 de la tarde.

LINIA DE COLON. Vapor HABANA, Capitán Amésaga. Saldrá el 4 de febrero, a las 6 de la tarde.

Alquileres. A los almacenistas de tabaco. Se alquilan los espaciosos bajos, propios para depósito de tabaco...

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales en la tarde del sábado 12 de enero de 1895.

Financial statement table with columns for Activo, Pasivo, and various sub-items like Capital, Depósitos, etc.

Habana, 12 de enero de 1895.—Vº Bº El Sub-gobernador, Haro.—El Contador, Carvalho.

“MIS DUELOS”

POR F. VARONA MURIAS Segunda edición. Con una dedicatoria a don Manuel Galvo y UNA CARTA-EPÍLOGO del celebrado poeta F. Díez Gavilón

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Cerveza Bass marca Cabeza de Perro. Reconocida ser la mejor cerveza que se importa.

Cognac francés, Boutellesu y C. Establecidos en Cognac, (Francia), desde el año 1849 por los propietarios de viñedos.

M. & J. Morales. Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

AHORRO Y SUERTE. EL CREDIT D' EPARGNE. Sociedad establecida en París—6 rue Ventadour—con un inmenso capital...

Hotel Telégrafo, Pargus Central, OBERA DEL LOUVRE.—El agente general J. V. Peraldi, 6 especial para Cuba, T. Laalle. 3142